

Banco de Chile

En tu empresa, ser del Chile tiene sus beneficios.

El plan incluye Cuenta Corriente, Tarjeta de Débito y Línea de Crédito.

Costo \$0* en mantención

Contratando abono de sueldo y Tarjeta de crédito

Accede a un mundo de beneficios pagando con tus Tarjetas del Chile que también acumulan **Dólares-Premio**


1 dólar-premio= 1 dólar real

 Promociones

 Restaurantes

 Viajes

 Beneficios y descuentos

 Música y entretenimiento

Podrás hacer todo desde donde estés de manera simple y segura con nuestras Apps:



Revisa el estado de tus cuentas bancarias, haz transferencias o paga tus cuentas de servicios básicos con la App Mi Banco.



Envía cobros o paga rápidamente a los contactos de tu teléfono que sean clientes del Chile con la App Mi Pago.



Accede a Banchile Inversiones abonando directamente desde tu Cuenta Corriente con la App Mi Inversión.

Solicita hoy tu Cuenta Corriente.
Y vive la experiencia de ser del Chile!



Escanea el QR

Ingresa el Código Promocional
"CONVBCH"
Y podrás acceder a los Beneficios de pertenecer a una Empresa en Convenio Banco Chile

*Abono de sueldo en cuenta por un monto superior a \$500.000. Beneficio válido para nuevos planes de cuenta corriente contratado hasta el 29 de diciembre de 2024. Otorgamiento de productos bancarios está sujeto a evaluación y aprobación del Banco conforme a sus políticas de crédito vigentes. Válido para nuevos clientes cuenta corrientistas que adquieran por primera vez un Plan de Cuenta Corriente Convenio Valle, el cual incluye: Cuenta Corriente, Tarjeta de Débito y Línea de Crédito y además contraten una Tarjeta de Crédito y Abono de Remuneraciones mensual por un monto superior a \$500.000. El beneficio de costo cero se mantendrá siempre y cuando el cliente mantenga el abono de sus remuneraciones mensualmente en su cuenta corriente y mantenga abierta la Tarjeta de Crédito. La contratación conjunta de los productos señalados solo es condición para acceder a la presente oferta, sin embargo, ellos siempre pueden ser contratados separadamente. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl.